NOTA ACLARATORIA

Fecha: 1 de octubre de 2026
Entidad: Industrias Cárnicas del Oriente S.A.
Contrato No.: CPS-019-2026
Contratista: Inversiones Uriel Gómez Acevedo SAS. Nit 900742425

Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE CONTENIDO RUMINAL GENERADO EN EL PROCESO DE FAENADO DE INCAROSA, HASTA EL SITIO DE DESTINO DEFINIDO PARA SU APROVECHAMIENTO O DISPOSICION.

Industrias Cárnicas del Oriente SA - INCAROSA se permite aclarar lo siguiente respecto del contrato de la referencia:

1. En la plataforma SECOP II se cargó inicialmente el Registro Presupuestal (RP) No. 680, con fecha de expedición del 29/09/2026 la cual resulta posterior a la fecha del acta de inicio del contrato, 28/09/2026.
2. Lo anterior obedeció a un error cuando se solicitó el documento, toda vez que el RP correcto es el No. 680 expedido el 28/09/2026, con fecha igual a la suscripción del acta de inicio, conforme a lo previsto en el artículo 71 de la Ley 179 de 1994 y demás normas aplicables, que exigen el registro presupuestal previo al inicio de la ejecución del contrato.
3. Una vez advertido el error, la entidad procedió a corregirlo y cargó en SECOP II el documento correcto con fecha 28/09/2026.
4. No obstante, y por las condiciones propias de funcionamiento de la plataforma, el registro del documento inicialmente cargado permanece visible en el historial del expediente electrónico, aun cuando se intentó su eliminación.

Para constancia, se firma en Rionegro, Ant al 01 día del mes de octubre de 2026.

Cordialmente,

Sara C. Agudelo B.
Sara Catalina Agudelo Buitrago
Supervisora